



## A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE TELECOM

Comunicado del 17 de diciembre del 2020, por mala liquidación de salarios.

La empresa TELECOM ha cometido una serie de irregularidades en la liquidación de nuestros salarios que nos perjudican, ya que se trata de sumas importantes en menos y que afectan a miles de compañeros y compañeras. Sin pretender abarcar la totalidad de los rubros salariales y situaciones en que estos errores se manifiestan y solo a modo descriptivo enumeramos los más frecuentes:

- 1- Falta de cómputo de los \$4.000 otorgados por el gobierno a la base de calculo de aguinaldo, vacaciones y horas extras con la consecuente disminución de estos rubros.
- 2- Cambio en la forma de liquidar el plus vacacional respecto al uso y costumbre, ocasionando malestar y perjuicios por lo intempestivo de la decisión.
- 3- Cambio en la forma de tomar las deducciones de ganancias. Descartaron la información cargada históricamente en la empresa y pasaron a tomar sólo la información de AFIP.
- 4- Errores y omisiones en la carga de la información con el consiguiente perjuicio ya que en ningún caso se paga de más, siempre de menos.

Después de varias reuniones esta organización gremial recibió las explicaciones de la parte empresaria y podemos decir que la situación parece devenir de la implementación de un nuevo sistema informático aplicado a la liquidación de haberes.

Ante esta situación y después de que propusimos variadas soluciones a los múltiples problemas encontrados para evitar descuentos erróneos que afectan en forma directa nuestro salario, comunicamos a nuestros compañeros que, sin perjuicio de continuar buscando alternativas que permitan resarcir la totalidad del daño causado mediante reintegros inmediatos y una explicación a cada compañero en forma personalizada por parte de la compañía, esta organización gremial accionará en el plano gremial, administrativo y legal para sustentar los legítimos reclamos planteados.

De la misma manera hacemos responsable a TELECOM por esta situación y señalamos su desaprensión manifiesta en el acto de no querer reparar los errores en forma inmediata, tal como reclamamos en nuestro comunicado anterior referido a este mismo tema.

**Con los salarios no se juega.**

**El sindicato accionará para que se cumpla con la ley.**

**V. JUAN DOMINGO FRAMIÑAN**  
Secretario de Prensa y Prop.

**OSCAR BARBIERI**  
Secretario de Organización

**CLAUDIO MARIN**  
Secretario Adjunto

**OSVALDO IADAROLA**  
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN  
[www.foetra.org.ar](http://www.foetra.org.ar)